

DIARIO DE



MURCIA.

Del Lunes 16. de Abril de 1792.

SANTO TORIBIO OBISPO.

Santo Toribio fue natural de Galicia, y griego de origen. Deseoso de instruirse, y de mejorar de costumbres, resolvió peregrinar. Pasó à Jerusalén donde permaneció algunos años, sirviendo de custodia de las cosas sagradas de orden de aquel Obispo. Vuelto Santo Toribio à la Provincia de Galicia, sanò maravillosamente à una Hija del Rey de los Suevos, y à otros Enfermos. Fundó tambien un Templo en honor del Salvador; por lo que viendo los Fieles su celo y literatura, fue elevado à la silla Episcopal de Astorga no sin repugnancia del Santo, de que envidioso un Diacono, procurò contradecirle en todo hasta fingir un grave crimen contra su venerable Prelado. El Santo se purgó de esta calumnia publicamente, à que asistió el Cielo con un solemne milagro, que visto por el Impostor confesó su delito y al punto rebentó. Puesto en el candelero de aquella Iglesia tomó la pluma y se aplicò todo à desarraigar las Heregias de Prisciliano que infestaban aquella Provincia, escribiendo para su inteligencia à los Obispos Idacio y Ceponcio. Otra copia de esta carta remitió al Papa San Leon Magno, con el Diacono Pervinco, el año de 447. à la que le respondió San Leon con otra, aplaudiendo su celo, y mandandole que se celebrase un Concilio para estirpar los errores de los Priscilianitas.

En

En orden al año de la muerte del Santo, y resto de su vida, no se sabe cosa con certeza, como ni tampoco el lugar de su sepulcro. La memoria de este ilustre Prelado se celebra en toda España el día 16. de Abril, pero por hallarse ocupada la Iglesia en aquel día con los misterios de nuestro Redentor, lo festeja el lunes despues de Quasimodo, con octava y rito de primera clase. *Flor. Esp. Sagr. tom. 16.*

DEFINICION DE UN PETRIMETRE MODERNO.

SONETO.

VO visto, ya vé Vin, perfectamente;
 Mis medias son sutiles y estiradas;
 Las evillas preciosas y embidiadas;
 Los calzones estrechos sumamente:
 Charretera á la corva cabalmente;
 Mis muestras son de Cabrier muy preciadas;
 Mis sortijas en miles valuadas;
 Sombrero de tres altos prepotente:
 Sé un poco de Francés, y de Italiano;
 Pienso bien, me produzco á maravilla;
 Soy marcial, y á las Damas muy atento:
 ¿Tengo, Señor. razon de estar ufano?
 ¿Qué me falta? No mas una cosilla;
Temor de Dios, y algun entendimiento.

De D. F. M.

CONTINUA LA CRITICA DE AYER.

Teseo halló el Atica dividida en 12 Poblaciones, y á sus Naturales groseros é independientes. Teseo los reunió en forma de Republica, cuya Capital era Atenas. Los Ciudadanos fueron separados en tres clases: Nobles, Labradores, y Menestrales, componian el cuerpo de este nuevo Estado. El País, llano en la mayor parte, y la proteccion de las Leyes, ofrecieron á la Agricultura nuevas ventajas, haciendo con su auxilio en breve tiempo grandes progresos. Hé aqui la pintura que

que hace el Abate Masdeu del País Atenicense : " *El Arioa es un País favorecido de la Naturaleza ; un País que se debe cotejar con los mejores , y que no se ha de p[ro]poner à ninguno::: la antigüedad colocó en él los campos Eliseos, y los Moros creyeron que sobre él estaba la mansión del Paraíso,,* Esto por lo que respecta à Atenas , pero en quanto à Roma , sus campos no son esteriles como fingió Petronio ; pero antes de todo es preciso advertir que un campo arido significa un terreno seco y esteril segun el Diccionario de la Academia Española y el de Terreros , y no como quiso decir Diabliposa en el numero 26. Mas falso es que el Abate Andres pinte como dice las campañas de Roma cubiertas de tristisima aridez : hay mucha diferencia de lo que dice aquel celebre Antiquario , á lo que afirma Diabliposa : no es todo uno recordar los tristes monumentos que restan de la Antigüedad por aquellas campañas , y el pintar su esterilidad. Andres expresó lo primero , y omitió lo segundo ; tales son los Huertos de Luculo , los Salustianos , las Quintas de Baías , las Delicias de Castel Gandolfo , las amenidades de Tusculo , termas y recreaciones de varios Cesares , Consules , Patricios y Senadores. Sin embargo , yo quiero concederle á Petronio que oy se vé inculto y esteril aquel terreno , pero no puedo convenir en lo propio por lo que respecta á los tiempos de la Gentilidad. La famosa Ley Agraria , las Tribus justicas tan decantadas , y los preciosos Libros de Agricultura que inmortalizaron en Roma los nombres de Varro y Columela , arguyen lo contrario. Y bien : unos campos esteriles é infecundos , ¿ bastarían á nutrir los Exercitos que Dominaron á Italia , á Sicilia , á la propia Cartago ? Y un grego que no. La Agricultura es el alma de la Guerra , luego para una Ley tan debatida , unas Tribus tan autorizadas , unos Codices tan apreciables , y unos Exercitos tan numerosos , habia de haber objeto sobre que recayesen. Ni se me arguya con que Roma mendigaba el Trigo de Egipto , y que los Romanos se alimentaban ordinariamente con gachas , ó salsa mola , pues esto se refiere al tiempo de los Consules , y aquello al de los Cesares quando Roma matriculaba cinco millones de Havitantes. En vista de esto habrá quien diga , que asi como la Agricultura ha tenido sus variaciones en Roma , asi los ingenios han sufrido tambien sus mudanzas. y vici-

situaciones ; pero esto es incierto. Después nos ce que en Roma los Literatos son infinitos , y Petronio la gradúa de sabia en la Antigüedad ; luego la amenidad del suelo no es quien influye en el modo de pensar. Ni el clima , ni los objetos risueños , ni los encantos del terreno impiden filosofar. Iguales circunstancias militan en Valencia , y no por eso dexan allí las Ciencias de hacer mil progresos. *Se continuará.*

NOTICIAS PARTICULARES DE MURCIA.

Enfermos del Hospital general de S. Juan de Dios. 87.

Sigue la entrada de Barcos.

La Polaca Mahonesa Isabel, su Cap. Martin Delgado , de Susa con Cebada , en 3. de navegacion, á los Sres. Viuda de Don Josef Chevalier Hijo y Dumás ; salió para Cartagená.

El Bergantín Epidauro , su C. Jorge Stanose , Raguseo de Lisboa , con Generos en 10. de nav.

El Bergantín la Esperanza, su Cap. Mateo Vasigliovich, Raguseo de Lisboa , con Generos , en 10. de nav.

Subasta. De orden de la Rl. Chancillería de Granada se vá á crematar la venta de 8. ta-

hullas , 5. ochavas , y 8. brazas de tierra moreral , sitas en la Huerta de esta Ciudad y pago que nombran de la Urdienca , propias de la testamentaria de Don Josef Blanes Domenech : los compradores acudirán á la escribanía numeraria de Don Ramon Ximenez , donde se entenderán con Don Miguel Morales de Palomares, Réceptor comisionado para su venta.

Uenta. Quien quisiere comprar un Clave con sordina, acuda casa del Sacristan de la Hermita del Pilar.

CON LICENCIA.

En la Oficina de Manuel Muñiz , á la Trapería